



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
OFICINA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO
 "Año De La Unidad, La Paz y el Desarrollo"

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS
DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 018-2023-GRA-2

SERVICIO DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA CONTRA INCENDIOS, INCLUIDO EQUIPOS, MATERIALES, PRUEBA Y PUESTA EN MARCHA PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. 40165 SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE EN EL DISTRITO DE AREQUIPA – PROVINCIA Y REGION DE AREQUIPA I ETAPA

A los 21 días del mes de julio del 2023, siendo las 09:00 horas, en la Oficina de Logística y Patrimonio del Gobierno Regional de Arequipa, el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), representado por **David Robert Sucapuca Camacho**, procedió a realizar la apertura de ofertas del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 018-2023-GRA-2 – SEGUNDA CONVOCATORIA**, para el **SERVICIO DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA CONTRA INCENDIOS, INCLUIDO EQUIPOS, MATERIALES, PRUEBA Y PUESTA EN MARCHA PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. 40165 SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE EN EL DISTRITO DE AREQUIPA – PROVINCIA Y REGIÓN DE AREQUIPA I ETAPA**, representado por:

[Redacted] **OEC** : David Robert Sucapuca Camacho

Se instaló el Órgano Encargado de las Contrataciones del procedimiento de selección por **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 018-2023-GRA-2**, cuyo objeto de convocatoria es el **SERVICIO DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA CONTRA INCENDIOS, INCLUIDO EQUIPOS, MATERIALES, PRUEBA Y PUESTA EN MARCHA PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. 40165 SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE EN EL DISTRITO DE AREQUIPA – PROVINCIA Y REGIÓN DE AREQUIPA I ETAPA**, para lo cual se informó y acordó lo siguiente:

PRIMERO. – Con fecha 19 de julio del 2023, se llevó a cabo la admisión de ofertas, teniendo los siguientes resultados se detalla en el cuadro siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado de la propuesta
1	20600680481	CONSTRUCCIONES, BIENES Y SERVICIOS ELECTROMECANICOS E.I.R.L.	SUBSANACIÓN
2	20565379535	V Y R SEGURITEC E.I.R.L.	ADMITIDA
3	20602037933	GV PROYECTOS S.A.C.	NO ADMITIDA
4	20607450286	GRUPO MEFORD S.A.C.	ADMITIDA
5	20601792517	ESPECIALISTAS PARA LA CONSTRUCCION S.A.C.	ADMITIDA

SEGUNDO. – De la revisión efectuada a través de la plataforma del SEACE, el postor **CONSTRUCCIONES, BIENES Y SERVICIOS ELECTROMECANICOS E.I.R.L.** cumplió con la subsanación de su oferta, quedando **ADMITIDA** y valida su oferta.

(Cuadro según fuente del SEACE)

TERCERO. - Seguidamente se procedió a realizar la evaluación de los postores que han sido admitidos, aconteciendo lo siguiente:





GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
OFICINA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO
 "Año De La Unidad, La Paz y el Desarrollo"

Nro.	Nombre o Razón Social	Oferta Económica	Puntaje Precio	Puntaje Parcial	Puntaje de Bonificación de provincia colindante	Bonificación REMYPE	Puntaje Total	Prelación Parcial
1	CONSTRUCCIONES, BIENES Y SERVICIOS ELECTROMECHANICOS E.I.R.L.	S/ 135,000.00	100.00	100.00	10.00	5.00	115.00	1
2	V Y R SEGURITEC E.I.R.L.	S/ 139,000.00	97.12	97.12	0.00	4.86	101.98	2
3	GRUPO MEFORD S.A.C.	S/ 152,000.00	88.82	88.82	0.00	4.44	93.26	3
4	ESPECIALISTAS PARA LA CONSTRUCCION S.A.C.	S/ 158,000.00	85.44	85.44	0.00	4.27	89.71	4

QUINTO. - Acto seguido se procede a la verificación de los documentos de requisitos de calificación especificados en el numeral 3.2 del capítulo III de la sección específica de las bases y el cumplimiento del Artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, resultando de la siguiente manera:

Nro.	Nombre o Razón Social	Calificada/ Descalificada
1	CONSTRUCCIONES, BIENES Y SERVICIOS ELECTROMECHANICOS E.I.R.L.	Calificada
2	V Y R SEGURITEC E.I.R.L.	Descalificada
3	GRUPO MEFORD S.A.C.	Calificada

El postor **V Y R SEGURITEC E.I.R.L.** no cumple con el equipamiento estratégico, toda vez que no acredita la máquina de soldadura fusión a tope para HDPE, asimismo de las facturas presentadas existe información incongruente (Cuando la propia propuesta o documento contiene declaraciones o información que resultan contradictorias o excluyentes entre sí, es decir, se brinda información evidentemente contradictoria, lo que no permite tener certeza sobre cuál es el alcance preciso de la información que se pretende acreditar), toda vez que las cantidades consignadas difieren de la descripción de los bienes, no teniendo certeza del alcance de su oferta, razón por la cual su oferta queda **DESCALIFICADA**.

Los postores **CONSTRUCCIONES, BIENES Y SERVICIOS ELECTROMECHANICOS E.I.R.L.** y **GRUPO MEFORD S.A.C.** cumplen con acreditar un monto de y **S/ 79,075.00** (Setenta y nueve Mil Setenta y Cinco con 00/100 Soles)¹ respectivamente, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, cumplen con acreditar el equipamiento estratégico y con las calificaciones requeridas al personal clave, razón por la cual sus ofertas quedan **CALIFICADAS**.

Es oportuno señalar que el Órgano encargado de las contrataciones ha procedido a evaluar las ofertas de los postores en función a las condiciones establecidas en las bases integradas y aplicando los principios que rigen las contrataciones del Estado, valorando de manera integral los documentos presentados por los postores, no siendo responsabilidad del OEC el interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las bases integradas y evaluar las propuestas en virtud de ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertado, en función a las condiciones expresamente detalladas, sin posibilidad de inferir o interpretar hecho alguno.

SEXTO. - Acto seguido se procede a otorgar la buena pro al postor que ha resultado ganador de acuerdo a la evaluación de la oferta. Quedando la calificación final de la siguiente manera:

Prelacion final	Nombre o Razón Social	Precio de la Oferta	Puntaje total obtenido
1	CONSTRUCCIONES, BIENES Y SERVICIOS ELECTROMECHANICOS E.I.R.L.	S/ 135,000.00	115.00

¹Postor acredita en el anexo N° 1 MYPE.





GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
OFICINA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO
"Año De La Unidad, La Paz y el Desarrollo"

Se otorga la buena pro al postor **CONSTRUCCIONES, BIENES Y SERVICIOS ELECTROMECAVICOS E.I.R.L.** con RUC 20600680481 por el monto total de **S/ 135,000.00** (Ciento Treinta y Cinco Mil con 00/100 Soles).

Siendo las 09:55 horas del mismo día y no habiendo más asuntos que tratar se dio por concluido el acto celebrado, firmando en señal de conformidad.


.....
David Sucapica
ESPECIALISTA EN CONTABILIDAD

.....
OEC



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
OFICINA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO
"Año De La Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS
DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 018-2023-GRA-2**

SERVICIO DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA CONTRA INCENDIOS, INCLUIDO EQUIPOS, MATERIALES, PRUEBA Y PUESTA EN MARCHA PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. 40165 SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE EN EL DISTRITO DE AREQUIPA – PROVINCIA Y REGION DE AREQUIPA I ETAPA

A los 20 días del mes de julio del 2023, siendo las 14:00 horas, en la Oficina de Logística y Patrimonio del Gobierno Regional de Arequipa, el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), representado por **David Robert Sucupuca Camacho**, procedió a realizar la apertura de ofertas del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 018-2023-GRA-2 – SEGUNDA CONVOCATORIA**, para el **SERVICIO DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA CONTRA INCENDIOS, INCLUIDO EQUIPOS, MATERIALES, PRUEBA Y PUESTA EN MARCHA PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. 40165 SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE EN EL DISTRITO DE AREQUIPA – PROVINCIA Y REGIÓN DE AREQUIPA I ETAPA**, representado por:

OEC

: David Robert Sucupuca Camacho

Se instaló el Órgano Encargado de las Contrataciones del procedimiento de selección por **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 018-2023-GRA-2**, cuyo objeto de convocatoria es el **SERVICIO DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA CONTRA INCENDIOS, INCLUIDO EQUIPOS, MATERIALES, PRUEBA Y PUESTA EN MARCHA PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. 40165 SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE EN EL DISTRITO DE AREQUIPA – PROVINCIA Y REGIÓN DE AREQUIPA I ETAPA**, para lo cual se informó y acordó lo siguiente:

PRIMERO. – Se procede a la verificación en la plataforma del SEACE, a los participantes inscritos para el procedimiento de selección en mención, el mismo que se detalla en el cuadro siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10101344032	GRANDA CASTILLA JUAN RAMON	27/06/2023	Válido
2	10415781381	TAMO HUARA ERNESTO BARI	26/06/2023	Válido
3	10416420501	GUEVARA SAMANAMUD JULIO MICHAEL	24/06/2023	Válido
4	10461525321	PURISACA CARRASCO JOSE ANDRES	26/06/2023	Válido
5	10468980351	PUMA ZUÑIGA MILAGROS GRECIA	30/06/2023	Válido
6	10714181691	ALVAREZ GOMEZ FERNANDO ALEJANDRO	27/06/2023	Válido
7	10729114753	TORRES LOPEZ EDGAR KEVIN	02/07/2023	Válido
8	20392929127	CONTRATISTAS GENERALES DYLAN S.A.C.	24/06/2023	Válido
9	20451540336	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	26/06/2023	Válido
10	20452598974	SERVICIOS HIDRAULICO ELECTRO MECANICO S.R.L.	03/07/2023	Válido
11	20454451270	CONSTRUYENDO PERU E.I.R.L.	04/07/2023	Válido
12	20455287406	COS E.I.R.L.	25/06/2023	Válido
13	20498430113	DISTRIBUCION MINERO INDUSTRIAL SRL.	28/06/2023	Válido
14	20498511547	PUMA DE LA TORRE EXTINTORES E.I.R.L.	24/06/2023	Válido
15	20514001783	HIDROMEC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	27/06/2023	Válido
16	20517239021	INVERSIONES MULTIPLES CAMELOT SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CAMELOT S.R.L.	28/06/2023	Válido
17	20550683645	INVERCON PROYECTOS S.A.C.	24/06/2023	Válido
18	20552596405	A & N GROUP S.A.C.	26/06/2023	Válido
19	20562979795	CIA AGENCIA DE INTELIGENCIA CREATIVA S.A.C.	26/06/2023	Válido





GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
OFICINA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO
"Año De La Unidad, La Paz y el Desarrollo"

20	20563330881	CORPORACION FRAMI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION FRAMI S.A.C.	24/06/2023	Válido
21	20563381958	SIA TRADING S.A.C.	03/07/2023	Válido
22	20564454126	LEAN BUSINESS SERVICES CONSULTING EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-L B S CONSULTING E.	04/07/2023	Válido
23	20565379535	V Y R SEGURITEC E.I.R.L.	25/06/2023	Válido
24	20600346581	GRUPO INVERCON S.A.C.	05/07/2023	Válido
25	20600680481	CONSTRUCCIONES, BIENES Y SERVICIOS ELECTROMECANICOS E.I.R.L.	24/06/2023	Válido
26	20600794770	EDIFATEL S.A.C.	26/06/2023	Válido
27	20601187605	J.H.P SERVICIOS GENERALES E INVERSIONES S.A.C.	26/06/2023	Válido
28	20601788757	ADG INTERNATIONAL SERVICE S.A.C.	24/06/2023	Válido
29	20601792517	ESPECIALISTAS PARA LA CONSTRUCCION S.A.C.	13/07/2023	Válido
30	20602037933	GV PROYECTOS S.A.C.	28/06/2023	Válido
31	20602640621	DIMEXSOUTH GROUP INVERSIONES E.I.R.L.	04/07/2023	Válido
32	20604032904	AMPLA SOLVERING E.I.R.L	01/07/2023	Válido
33	20605361901	INVERSIONES MARHIL S.R.L.	26/06/2023	Válido
34	20605487085	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA P&P E.I.R.L.	12/07/2023	Válido
35	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	09/07/2023	Válido
36	20605993738	ANNAN E.I.R.L.	04/07/2023	Válido
37	20607450286	GRUPO MEFORD S.A.C.	09/07/2023	Válido
38	20607571890	INMOBILIARIA PIÑARRETA S.A.C	05/07/2023	Válido

SEGUNDO. - Acto seguido se da a conocer los participantes que han presentado sus ofertas a través de la plataforma del SEACE, siendo los que aparecen a continuación:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20600680481	CONSTRUCCIONES, BIENES Y SERVICIOS ELECTROMECANICOS E.I.R.L.	17/07/2023	Enviado	Valido
2	20565379535	V Y R SEGURITEC E.I.R.L.	17/07/2023	Enviado	Valido
3	20602037933	GV PROYECTOS S.A.C.	17/07/2023	Enviado	Valido
4	20607450286	GRUPO MEFORD S.A.C.	17/07/2023	Enviado	Valido
5	20601792517	ESPECIALISTAS PARA LA CONSTRUCCION S.A.C.	17/07/2023	Enviado	Valido

TERCERO. - Acto seguido se procede a la verificación de los documentos de presentación obligatoria, especificados en el numeral 2.2.1 del CAPITULO II de las bases administrativas integradas del procedimiento de selección por ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 018-2023-GRA-2, cuyo objeto de convocatoria es el **SERVICIO DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA CONTRA INCENDIOS, INCLUIDO EQUIPOS, MATERIALES, PRUEBA Y PUESTA EN MARCHA PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. 40165 SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE EN EL DISTRITO DE AREQUIPA – PROVINCIA Y REGIÓN DE AREQUIPA I ETAPA**, resultando de la siguiente manera:





GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
OFICINA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO
 "Año De La Unidad, La Paz y el Desarrollo"

Nº	DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA SU ADMISIÓN	CONSTRUCCIONES, BIENES Y SERVICIOS ELECTROMECHANICOS E.I.R.L.	V Y R SEGURITEC E.I.R.L.	GV PROYECTOS S.A.C.	GRUPO MEFORD S.A.C.	ESPECIALISTAS PARA LA CONSTRUCCION S.A.C.
1	Verificación de vigencia de Registro Nacional de Proveedores (Servicios)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
3	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
4	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Presentó (Erróneo)	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
5	Declaración jurada de cumplimiento de Términos de referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
6	Declaración jurada de plazo de prestación. (Anexo N° 4)	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
7	Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5)	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde
8	Anexo N° 6 – El precio de la oferta en Soles	Presentó	Presentó	Presentó (Erróneo)	Presentó	Presentó
	OFERTA (ADMITIDA) O (NO ADMITIDA)	SUBSANACIÓN	ADMITIDA	NO ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA
DOCUMENTACIÓN FACULTATIVA						
1	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	No Presentó	No Presentó	No Presentó	No Presentó	No Presentó
2	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°11).	Presentó	Presentó	No Presentó	Presentó	Presentó
3	Solicitud de bonificación por servicios prestados fuera de la provincia de Lima y Callao, Anexo N° 10.	Presentó	No Presentó	No Presentó	No Presentó	Presentó (No corresponde)

Los postores **V Y R SEGURITEC E.I.R.L., GRUPO MEFORD S.A.C. y ESPECIALISTAS PARA LA CONSTRUCCION S.A.C.** cumplen con presentar la totalidad de documentos de presentación obligatoria solicitados en las bases integradas, quedando sus ofertas **ADMITIDAS**.

El postor **GV PROYECTOS S.A.C.**, presenta la totalidad de documentos, sin embargo el anexo N° 06 se encuentra de manera incompleta, toda vez que no se encuentra de acuerdo al formato establecido en las bases estandarizadas por el OSCE, ya que el postor suprimió el párrafo: "El precio de la oferta [CONSIGNAR LA MONEDA DE LA CONVOCATORIA] incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos", la misma que no es subsanable en atención al artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, por lo que su oferta queda **NO ADMITIDA**.

El postor **CONSTRUCCIONES, BIENES Y SERVICIOS ELECTROMECHANICOS E.I.R.L.** cumple con presentar la totalidad de documentos de presentación obligatoria, sin embargo la Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2), se encuentra sin firma manuscrita, encontrándonos en un supuesto de subsanación, razón por la cual se le solicitará al postor la subsanación en un plazo de 01 día hábil.

Siendo las 14:30 horas del mismo día, se suspende el presente, a fin de esperar la subsanación de su oferta, realizándose la postergación en el cronograma del SEACE para el día 21 de julio del presente, firmando en señal de conformidad.

David Sucapuca Camacho
 ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES

Órgano Encargado de las Contrataciones

